



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N° 1/17**

**SESION ORDINARIA**

**11/1/17**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 10 de Enero de 2017

**Circular No. 1/2017**

### **Sras./es Concejales:**

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 11 de Enero de 2017 a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

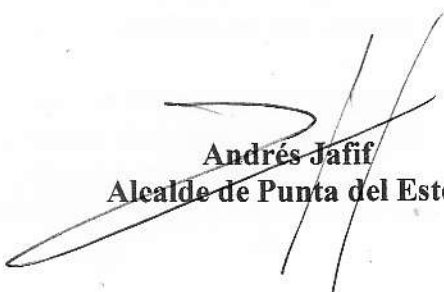
- 1) Aprobar acta N° 53/16
- 2) Reiteración de gastos
- 3) Tareas de obras (si las hubiere)
- 4) Designar representante para la apertura de Licitación de Seguridad para plaza y Teatro de Verano día 20/1.

### **ASUNTOS DEL ALCALDE**

### **ASUNTOS ENTRADOS**

- 1) Declarar de Interés Municipal las actividades:
  - Exposición Fotográfica Israel "Mística y Tradición" en el marco de muestra Cine Judío del 4 al 9/2
  - PUNTA JUMP, saltos ecuestres en Cantegril Country Club días 13 al 15/1.
- 2) Solicitud de comunidad helénica de nombrar una plaza con el nombre Grecia.
- 3) Expte 19047/16, solicitud realizar desfile día 21 o 22/1 en Los Dedos.
- 4) Expte 19133/16, solicitud colocación de sombrillas (opinión del Municipio)
- 5) Nota FONTAN solicitando reubicación proyecto de playa en Pda. 9 ½ Mansa (canchas, concurrencia masiva para práctica deportiva y resistencia de los concurrentes habituales de la zona).
- 6) Expte 15961-16, solicitan circular con camión de publicidad callejera.

### **ASUNTOS COMISIONES**

  
**Andrés Jafif**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 1:** En la ciudad de Punta del Este, el día 11 de enero de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,50 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 1/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Miguel Lemos, Julio Pérez, Omar Maresca y suplentes: Nelson Echeto, Sandra Cabrera, y Graciela Clavijo.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobar acta N° 53/16. moción: Aprobar el acta N° 53/16, sin correcciones.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Reiteración de gastos N°14405, 14406, 14407, 14451, 14459, 14466, 14467, 14474, 11468. Moción: Se aprueban las reiteraciones de gastos N°14405, 14406, 14407, 14451, 14459, 14466, 14467, 14474, 11468.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

3) Designar representante para la apertura de Licitación de Seguridad para plaza y Teatro de Verano día 20/1. Moción: Designar a los funcionarios: Nelcy Silveira y Gabriela Cuadrado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

#### **ASUNTOS ENTRADOS:**

1) Declarar de Interés Municipal las actividades:

a) Exposición Fotográfica Israel "Mística y Tradición" en el marco de muestra Cine Judío del 4 al 9/2. Moción: Declarar de Interés Municipal la Exposición Fotográfica Israel "Mística y Tradición".

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

b) PUNTA JUMP, saltos ecuestres en Cantegril Country Club días 13 al 15/1. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad PUNTA JUMP, saltos ecuestres en Cantegril Country Club días 13 al 15/1.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Solicitud de Comunidad Helénica de nombrar una plaza con el nombre Grecia. Moción: Enviar el expediente a consideración para su posterior pase a la Junta Departamental.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

3) Expte 19133/16, solicitud colocación de sombrillas (opinión del Municipio). Moción: Este Municipio respalda la actuación de la Dirección de Planeamiento.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Cabrera comenta sobre el tema de las notificaciones que han recibido varios locales comerciales por los decks, que no es el momento sobre una temporada muy buena, el Sr. Maresca comenta que porque no se llama a la Arq. Laguarda para que explique el proceder y negociar acá los plazos, el Sr. Lemos comenta que puede ser con el Arq. Chiacchio.

Siendo las 14,50 ingresa el Sr. Pérez.

El Sr. Alcalde le comenta lo que se está tratando a lo que comenta que está de acuerdo con la reunión con el Arq. Chiacchio. Moción: Solicitar una reunión con el Arq. Chiacchio para tratar la resolución de los decks y tarimas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Expte 19047/16, solicitud realizar desfile día 21 o 22/1 en Los Dedos. Moción: Se toma conocimiento y se apoya la actividad, vuelva a Dirección General de Turismo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

5) Nota FONTAN solicitando re-ubicación proyecto de playa en Pda. 9 ½ Mansa (canchas, concurrencia masiva para práctica deportiva y resistencia de los concurrentes habituales de la zona).

Moción: Comunicar que depende de la Dirección de Deportes e Higiene.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

#### **ASUNTOS DEL ALCALDE:**

Informa sobre los 3 becarios que ingresaron en enero/17, una solicitud del Sr. Nelcy en

cuanto a la asistencia de los feriantes con el siguiente texto:

"El Municipio de Punta del Este, como agente controlador de la Plaza Artigas (Artesanos) dispone que:

- El artesano Titular, tiene que registra la entrada y salida dos veces por semana en temporada estival y baja temporada dos veces por mes.
- Suplente y/o empleado/a, registrar todos los días entrada y salida, de lo contrario el Titular deberá hacerlo registrándose todos los días entrada y salida, con el fin de justificar su presentismo caso de NO hacerlo se considerara "INASISTENCIA"

Moción: Se autoriza la solicitud del Sr. Nelcy.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Lemos lee la nota presentada por el Sr. Héctor Aellen en la que solicita la venta de artesanía realizada con caracoles en la Feria Artesanal, explicando que estaba fuera del país y por eso no se pudo presentar al llamado. Moción: Ya que no se presentó al llamado en tiempo y forma, puede trabajar en carácter de invitado de acuerdo al reglamento.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se lee nota de la Cooperativa solicitando apoyo.

Siendo las 14:10 hs se retira el Sr. Lemos, se hacen reconocimientos, iniciando nuevamente la sesión a las 14:25 hs.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Ed. Imperiale en la que solicitan colocar un container para guardar material de servicio de playa frente al complejo. A lo que el Sr. Pérez comenta que se puede crear un antecedente y que luego hagan solicitudes similares otros edificios. Moción: Este Municipio ve viable la solicitud, debiendo realizar la gestión entre el Parador y la Dirección General de Higiene.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Clavijo lee la nota de PUNTA PRIDE 2017, en la que se solicita realizar una actividad el día 10/2 en la Glorieta de 18 a 22 hs, en la que solicita además apoyo de este Municipio. Moción: Se autoriza la actividad, se declara de interés Municipal, se realiza el trámite con Hidrografía y en cuanto a los permisos de baños y posibilidad de ofertas gastronómicas se deben dirigir a la Dirección de Higiene. El resto de las solicitudes en las distintas direcciones de la IDM.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Echeto lee una nota enviada por la Sra. Moreno, en cuanto a su solicitud de trabajar en la Feria Artesanal, expte. 2016-88-01-02731. Moción: Este Municipio va a enviar a la Dirección de Asesoría Jurídica para evaluación e informe en cuanto a la viabilidad, esperando vuestra respuesta para su incorporación o no a la feria.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Comenta el Sr. Alcalde sobre un pedido de Hip-Hop para actuar en la Plaza entre el 16 y 20/1, el alojamiento es en el Campus y solicitan comidas para los días que actúen. Moción: Autorizar la actuación en la Plaza y se le proporcionarán comidas en el local "El Indiecito".

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la invitación de Sport & Classic y la solicitud de corte de calles para la salida de los vehículos. Moción: Este Municipio deja a consideración de la Dirección General de Tránsito la viabilidad del corte de calle.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Lee la nota del Proyecto "Verano en valores" que realizan actividades para chicos promocionando hábitos deportivos, solicitan la colaboración del Municipio con agua para las actividades de los días: 15/1 (40 litros), 21 y 22/1 (80 litros), 28 y 29/1 (80 litros) y 18 y 19/2 (80 litros). Moción: Colaborar con 280 litros de agua para las actividades de Fortaleciendo Valores.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**



Lee la nota de Mundo Turístico en la que se solicita colaboración económica de U\$S 1500. Moción. Este Municipio no cuenta con presupuesto hasta el mes de marzo/17 y ya colaboró con esta revista.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Clavijo lee la nota presentada por el Sr. Dellepiane solicitando apoyo para las actividades que van a realizar para el 28/1 colaborará el Municipio con las cintas. Moción: Colaborar con la cinta para el día 28/1.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Comenta la Sra. Clavijo el problema que tuvo la noche del martes en la feria con las actividades musicales, que siendo las 19:45 hs estaban actuando en la calle y solicitó que se retirarán, ya que tenían autorizado actuar para las 21 hs. Se negaron, la maltrataron y tuvo que retirarse; además de que han habido denuncias de que la música está hasta las 6 a.m. a muy alto volumen, a lo que el Sr. Pérez comenta que se debería comunicar que bajen los decibeles, a lo que el Sr. Maresca comenta que a raíz de esos comentarios es que quiere saber sobre el Cuerpo Inspectivo que se dividía en Tránsito e Higiene a lo que la Sra. Sáder consulta que se hace cuando hay un reclamo si se denuncia la IDM, el Sr. Alcalde comenta que la evaluación se hará en 2 partes, Tránsito e Higiene, la Sra. Cabrera plantea una denuncia que le han realizado sobre la calle M<sup>a</sup> Eugenia Vaz Ferreira, que es producida por los regadores que drenan hacia la calle, ya fue solucionado.

El Sr. Maresca comenta sobre la necesidad de hacer un pedido de informes a Higiene en cuanto a lo actuado en esta jurisdicción, el Sr. Pérez manifiesta que el volumen de gente que ingresó a Punta del Este, que no niega que pueden fallar cosas, que se podría hablar con el Sr. Piriz y comentarle las fallas, es viable que haya atraso, el Sr. Echeto consulta sobre el horario de los funcionarios que cumplen las funciones de higiene. Moción: Se solicita pedido de informe a la Dirección General de Higiene de la actuación actual y proyección a futuro del Cuerpo Inspectivo en la Península, los horarios y el nexos con este Municipio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

### **ASUNTOS COMISIONES**

#### **CULTURA Y PATRIMONIO:**

La Sra. Sader comenta que el día 14/1 se baja la exposición de Ghierra, habría que colocar de forma definitiva la placa y el 18/1 hay otra exposición, "Equivalencia", desde el 18/1 al 15/2 se inaugura a las 20hs, solicitan además un apoyo económico de \$18.500 (dieciocho mil pesos uruguayos). Moción: Colaborar con \$8000 (ocho mil pesos uruguayos).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Sader comenta que el día 19/1 se realizará una actividad en el Museo Rally en el que se presenta el video sobre el mural de la UTE el cual ganó el primer premio, se solicita la colaboración con bebidas para 30 personas. Moción: Colaborar con bebidas para 30 personas para la actividad que se realizará en el Museo Rally.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 15:20 hs se retira el Sr. Pérez.

El Sr. Maresca comenta sobre el corte del cantero de la Pda. 6 ½ de la Mansa, la IDM no lo habilitó, solo quiere hacer un pedido de informe. Moción: Pedir informe a la Dirección de Obras sobre el corte del cantero central de la Pda 6 ½.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Solicita el Sr. Maresca un informe sobre como están los gastos del año pasado; para ver cuanto se gastó por rubro y con cuanto se va a contar en 2017. Este mes hay que elaborar el POA y se basa en este presupuesto. Moción: Solicitar la información de gastos del año 2016 y dinero a disponer en el 2017.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

informa el Sr. Maresca un informe sobre el CAIV; continúa la Sra. Cabrera comenta que ella lo quiere realizar: informa que hay 51 niños inscriptos en el local, que se les nombró Gorriones, Horneros y Teros de acuerdo a las edades. Hay lista de espera, para las edades de entre 3 y 5 años ya no hay cupos, concurren hoy 40 niños. Desde la IDM se colaboró con más docentes en todas las áreas. El Sr. Maresca comenta que los lunes de mañana se alinean los proyectos en las diferentes áreas: cocina, limpieza, participación de la IDM y Municipio con un aporte más que importante de la gente del Club. Siendo las 15:40 hs se retira la Sra. Sáder.

La Sra. Clavijo comenta sobre la nota presentada por el Grupo Ensamble, en el que solicitan un cachet de \$5000 (cinco mil pesos uruguayos) para actuar. Moción: Colaborar con \$5000 (cinco mil pesos uruguayos).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Nota Sr. Hernández, solicitando vender souvenirs y recuerdos de Punta del Este en la Feria Artesanal. Moción: Ya que no se presentó al llamado en tiempo y forma, puede trabajar en carácter de invitado de acuerdo al reglamento.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por KUSTOM WEEK, en la que solicita apoyo de este Municipio declaración de interés Municipal la actividad, armado, vallas, iluminación, etc.

Moción: Declarar de interés Municipal la actividad KUSTOM WEEK.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Siendo las 15:40 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
Ofelia Baez

Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas vm

  
Andrés Jafif  
Alcalde